

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BAÑOS DE AGUA SANTA TRANSBAÑAGUAS S.A.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los 20 días del mes de Abril de 2.019, en la sede social de la Compañía de Transporte Pesado Baños de Agua Santa TRANSBAÑAGUAS S.A., ubicada en la calle Rocafuerte 01-11 y 12 de Noviembre, a las 19H00, atendiendo a la convocatoria por escrito y encontrándose reunidos todos los accionistas de la Compañía.

La Junta la dirige el señor Héctor Villavicencio López en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Edwin Reyes Silva Gerente de la misma.

El señor Presidente solicita a Secretaria que se constate el quórum asistente a la Junta, a lo que el Secretario responde certificando la presencia del 100% del capital social, por lo que al existir el quórum legal estatutario, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BAÑOS DE AGUA SANTA TRANSBAÑAGUAS S.A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Baños de Agua Santa TRANSBAÑAGUAS S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día Sábado 20 de Abril de 2.019, a las 19H00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Rocafuerte 01-11 y 12 de Noviembre de la ciudad de Baños de Agua Santa, para tratar los puntos contenidos en el siguiente Orden del Día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2.018.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario Revisor, del ejercicio económico 2.018.
3. Conocimiento y Resolución sobre los Balances y sus Anexos, del ejercicio económico 2.018.
4. Resolver sobre el Destino de Resultados del ejercicio económico - 2.018.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta, fueron entregados junto con la convocatoria.

Baños de Agua Santa, 5 de Abril de 2.019

Concluido la lectura, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018

El señor Edwin Reyes Silva procede a dar lectura y explicación de todos los puntos integrantes de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2.018. Una vez terminada la lectura del Informe presentado, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas el Informe, lo somete a votación a la Junta y resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Baños de Agua Santa TRANSEBAÑAGUAS S. A., resuelve por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2.018, disponiendo que se incorpore dicho Informe al expediente de la Junta.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018

El señor Marco Guevara procede a dar lectura y explicación de todos los puntos integrantes de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2.018. Una vez terminada la lectura del Informe presentado, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas el Informe, lo somete a votación y la Junta Resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Baños de Agua Santa TRANSEBAÑAGUAS S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Comisario Revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2.018. disponiendo que se incorpore dicho Informe al expediente de la Junta.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018

El señor Presidente pregunta si todos los accionistas han recibido los Balances y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico 2.018 a lo que todos afirman que si los han recibido, el mismo se pone a consideración de la Junta y toma la palabra el señor Pedro Castillo y manifiesta que no tiene ninguna inquietud sobre los Balances y sus Anexos presentados. El mismo señor Pedro Castillo mociona que se apruebe los Balances y sus Anexos a lo que los accionistas dan su apoyo. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Baños de Agua Santa TRANSEBAÑAGUAS S. A., resuelve, por unanimidad aprobar los Balances y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico 2.018, disponiendo que se incorpore dichos documentos al expediente de la Junta y que se presente tanto en el Servicio de Renta Internas como en la Intendencia de Compañías. De conformidad con la Ley se deja constancia de que no vota el señor Presidente por expresa prohibición de la Ley.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.018.

El señor Edwin Reyes Silva mociona que una vez realizado el pago del

Impuesto a la Renta y realizado el cálculo de la Reserva Legal, las utilidades netas sean transferidas a la cuenta Utilidades no Distribuidas, la moción es acogida y aceptada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Baños de Agua Santa TRANSEBAÑAGUAS S. A., resuelve por unanimidad, que luego de haber realizado el pago de Impuesto a la Renta y calculado la Reserva Legal, se transfiera los resultados a la cuenta Utilidades no Distribuidas.

Por no tener otro asunto que tratar el señor Presidente dispone de un de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto del Orden del Día.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El Secretario da lectura al Acta, y el señor César Aguilar mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los Accionistas, el señor Presidente somete a votación a la Junta y resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transporte Pesado Baños de Agua Santa TRANSEBAÑAGUAS S. A., resuelve por unanimidad aprobar el Acta de la presente Junta.

El señor Presidente declara clausurada la Junta, siendo las 23:00 - del día 20 de Abril de 2.019. Para constancia de todo lo acordado en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, suscriben el Acta el Presidente y Secretario.


Héctor Villavicencio López
PRESIDENTE


Edwin Reyes Silva
SECRETARIO